UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.° 0952-2015-UNAP
Iquitos, 21 de septiembre de 2015

VISTO:

El Oficio n.° 1778-2015-DFACEN-UNAP, presentado el 16 de septiembre de 2015, por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, sobre ratificación de la Resolución Decanal n.° 1784-2015-FACEN-UNAP;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el oficio de visto, don Lener Tuesta Cárdenas, decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, solicita al rector ratificar la Resolución Decanal n.° 1784-2015-FACEN-UNAP, del 11 de septiembre de 2015, en la que se resuelve encargar como director de la Unidad de Investigación de la Facultad antes mencionada, a don Ronel Enrique Gratelli Tuesta, docente asociado a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía, a partir del 11 de septiembre de 2015;

Que, por la razón expuesta, es procedente atender lo solicitado por el decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.° 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- **Ratificar** la Resolución Decanal n.° 1784-2015-FACEN-UNAP, del 11 de septiembre de 2015, de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, de acuerdo a los siguientes términos:

> "**Encargar** como **director de la Unidad de Investigación** de la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios, a don **Ronel Enrique Gratelli Tuesta**, docente asociado a tiempo completo, adscrito al Departamento Académico de Economía, **a partir del 11 de septiembre de 2015**".

ARTÍCULO SEGUNDO.- **Autorizar** a los jefes de las Oficinas Generales de Administración, Planificación y Recursos Humanos para abonar la bonificación correspondiente, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2015.**

Regístrese, comuníquese y archívese.

Luis Valle de la Puente
ABOGADO
CAL N°66918

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
RECTORADO

Rodil Tello Espinoza
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA
SECRETARIA GENERAL

Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.:FACEN,OGRH,Rac,Rem,Legajo,OGA,OGP,Upp,Int,Archivo(2).
mpc.